



IP CET

INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL ESTADO DE TABASCO



TABASCO

ANÁLISIS DE RIESGO

N°	Modalidad	Descripción	Requisitos	Horarios	Costo y lugar de Pago	Lugar
1	Dictaminar y autorizar estudios y análisis de riesgos	Este tiene como propósito determinar las condiciones físicas y las climatológicas, así como las vulnerabilidades y las amenazas físicas que ponen en peligro las actividades y las instalaciones. Esto con el fin de valorar su grado de riesgo, para dar las recomendaciones pertinentes para su mitigación y proporcionar las herramientas necesarias para su opinión técnica ante la dependencia correspondiente.	<p>El usuario deberá elaborar un oficio dirigido al Lic. Jorge Mier y Terán Suárez, Coordinador General del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco; de igual forma el estudio de análisis de riesgo debe contener la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Introducción (recurrencia de afectaciones del área de ubicación del proyecto). 2.-Datos generales del lugar (macro y micro localización). <ul style="list-style-type: none"> - Ubicación geográfica (coordenadas y colindancias). - Datos topográficos (planimetría y NAME). 3.-Descripción del Proyecto. <ul style="list-style-type: none"> - Esquemas de etapa de diseño, construcción y operación. - Áreas de restricción por derecho de vía (Pemex, Telmex, SCT, CFE, CONAGUA) - Identificación de equipamiento urbano y/o rural. 4.-Aspectos Físicos Naturales y/o Geografía Física (Escala regional). <ul style="list-style-type: none"> - Hidrología Superficial y Subterránea. - Suelos. - Clima. 	De lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas.	<p>El Costo es de acuerdo al artículo 110, fracción IV de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco, con un costo de 100 UMA equivalente a \$ 8, 688.00 pesos.</p> <p>El usuario o promovente deberá generar un usuario y contraseña en la página para que el genere su propia línea de captura, posteriormente ingresara la línea de captura y baucher del pago en original en el Instituto de Protección Civil del Estado.</p> <p>Pueden realizar el pago en los siguientes bancos y tiendas de conveniencia:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Pago en Instituciones bancarias: BANCOMER Lunes a viernes 08: 00 a 16:00 horas sábados 08:00 a 14:00 horas b) SANTANDER Lunes a viernes 08:00 a 16:00 horas sábados 08:00 a 14:00 horas c) BANAMEX Lunes a 	En las Oficinas del Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco, ubicado en Prolongación Avenida Ruiz Cortines s/n, Col. La Manga I. Código Postal 86069.



IPCET

INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL ESTADO DE TABASCO



TABASCO

			<ul style="list-style-type: none">- Calidad del aire.- Temperatura promedio.- Precipitación promedio.- Regionalización sísmica. <p>5.-Infraestructura a realizar del proyecto.</p> <ul style="list-style-type: none">- Niveles a manejar.- Sistemas de Agua.<ul style="list-style-type: none">- Tratamiento.- Red de agua potable.- Red sanitaria.- Sistema de almacenamiento.- Aguas pluviales.- Aguas residuales.- Residuos Generados.<ul style="list-style-type: none">- Manejo y disposición (anexar tabla referencial).- Impacto ambiental generado en la zona del proyecto. <p>6.-Descripción de los Fenómenos Perturbadores y su nivel de vulnerabilidad a escala histórica de la zona (recurrencia de afectaciones en el área de influencia).</p> <ul style="list-style-type: none">- Hidrometeorológicos (inundaciones, lluvias intensas, anegaciones atípicas).- Sísmicos.- Deslizamientos o derrumbes.- Actividad volcánica.- Químicos (incendio, explosiones, etc.).- Antropogénico.- Inundación. <p>Nota: Si el área de estudio es o fue afectada por alguno de los puntos anteriores, desarrollar las acciones de</p>		<p>viernes 08:00 a 16:00 horas. Sábados 08:00 a 14:00 horas.</p> <p>b) Otros lugares:</p> <p>d) OXXO de lunes a viernes de 09:00 a 20:00 horas</p>	
--	--	--	--	--	--	--



IP CET

INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL ESTADO DE TABASCO



TABASCO

			<p>mitigación (acciones recomendadas para reducir el riesgo, en caso de Estaciones de Servicio, simular un mínimo de tres escenarios de emergencias, basados en el método "What If".</p> <p>7.-Mitigación de riesgos y disminución de la vulnerabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none">- Índice de Frecuencia y/o Riesgo cualitativo (Probabilidad de frecuencia).- Índice de Consecuencias y/o Riesgo cuantitativo (vulnerabilidad y valor de bienes).- Medidas de contingencias. <p>8.-Conclusiones.</p> <ul style="list-style-type: none">- Aspectos positivos para el desarrollo del proyecto.- Aspectos negativos para el desarrollo del proyecto. <p>Anexos:</p> <ul style="list-style-type: none">*El Análisis de Riesgo debidamente firmado y rubricado por el responsable de su elaboración.* Carta Responsiva que acredite la capacidad técnica de quién lo desarrolla.* Planos generales e isométricos del proyecto.* Copia de Escritura notarial.* Memorias de cálculo.* Normatividad Oficial.* Cronograma general de trabajo.* Acta Constitutiva.* Memoria Fotográfica.* Factibilidad de uso de suelo.* Alineación y No. Oficial.			
--	--	--	---	--	--	--



IPCET

INSTITUTO DE PROTECCIÓN CIVIL
DEL ESTADO DE TABASCO



TABASCO

			<p>* Informe preliminar impacto ambiental, vial, urbano, anteproyecto de factibilidad, restricción y/condicionante de los servicios de agua potable, de drenaje sanitario y pluvial; energía eléctrica y alumbrado, y accesos carreteros (en caso de aplicar) emitido y recibido por la autoridad pública correspondiente.</p> <p>* Permiso de extracción de Banco de arena en caso de relleno con material pétreo.</p> <p>Entregar con solicitud y carta de responsabilidad del representante legal y/o promovente, dirigida al Coordinador General del Instituto de Protección Civil.</p>			
--	--	--	---	--	--	--